INSTITUTO JUAN DE MARIANA

# IBEROAMÉRICA EN TIEMPOS DE CAMBIO

Una propuesta para consolidar la democracia y la libertad, a las puertas de la Cumbre Iberoamericana de Madrid 2026

Diego Sánchez de la Cruz






## Iberoamérica en tiempos de cambio

Una propuesta para consolidar la democracia y la libertad, a las puertas de la Cumbre Iberoamericana de Madrid 2026

Autor: Diego Sánchez de la Cruz
Información actualizada a 26 de octubre de 2026.

© 2026 Instituto Juan de Mariana. Madrid.
juandemariana.org

# Índice


| | | |
|---|---|---|
| | Resumen ejecutivo | 4 |
| | Introducción | 6 |
| 1 | El cambio político de la región | 8 |
| 2 | Venezuela: la transición que debe completarse | 11 |
| 3 | Cuba, Nicaragua y el deber de alzar la voz ante las tiranías | 14 |
| 4 | México: la independencia judicial y la libertad de prensa, amenazadas | 18 |
| 5 | Bolivarianismo y narcotráfico | 21 |
| 6 | La libertad humana en cifras | 24 |
| 7 | España y la responsabilidad política del sanchismo | 28 |
| 8 | Ayuda exterior y financiación de ONG bajo escrutinio | 31 |
| 9 | Diez compromisos para la Cumbre de Madrid | 33 |
| | Anexo I. El Índice de Riesgo País de la FIU | 36 |
| | Anexo II. El Índice de Burocracia | 39 |
| | Sobre el IJM y el autor | 42 |

# Resumen ejecutivo

La XXX Cumbre Iberoamericana, que se celebra en Madrid los días 4 y 5 de noviembre de 2026, llega en el momento de mayor retroceso de la izquierda en la región desde hace una década. Este informe explora la necesidad de que se sigan produciendo avances verificables en materia de democracia, imperio de la ley y libertad económica, para lo que se plantean distintas prioridades y se esbozan diez compromisos concretos.

### 01 Completar la transición venezolana

La extracción de Nicolás Maduro no ha devuelto el poder a los venezolanos. Delcy Rodríguez sigue al frente del país, sin que existan señales de un calendario electoral claro y viable. Se debe promover una hoja de ruta con fechas, celebrando elecciones generales en torno a julio de 2027 y garantizando la participación en los comicios de María Corina Machado. Asimismo, la restitución de la democracia y el pluralismo exige la liberación inmediata de todos los presos políticos.

### 02 Tolerancia cero con los regímenes de Cuba y Nicaragua

Cuba sigue lidiando con la opresión, el autoritarismo y la ruina comunista, sin que ninguna de las promesas aperturistas del castrismo tenga recorrido alguno. Los apagones recurrentes y el desplome del turismo certifican el pleno agotamiento de un modelo que tanto daño ha causado desde finales de la década de 1950. En

Nicaragua, la deriva autocrática no deja de acrecentarse: Naciones Unidas documenta 161 desapariciones forzadas desde 2018 y el cierre de más de 5.000 organizaciones de la sociedad civil, a lo que hay que sumar la censura de los medios independientes y la persecución de opositores y disidentes. La cumbre debe escuchar a las víctimas de estos atropellos y plantear sin ambigüedades la necesidad de un cambio que ponga fin a los abusos y restaure las libertades arrasadas por dos de los últimos bastiones del comunismo.

## 03 La independencia judicial y la libertad de expresión peligran en México

La elección popular de jueces, con una participación de apenas el 13 %, ha entregado el poder judicial a la mayoría gobernante y ha desmontado el principal contrapeso del Ejecutivo. A ello se suma una ofensiva regulatoria contra los medios: el Gobierno de Claudia Sheinbaum ha planteado que un regulador dependiente del Ejecutivo pueda sancionar con multas de hasta el 1 % de sus ingresos a las radios y televisiones que difundan información que considere «falsa» o «descontextualizada». México, además, sigue siendo uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo.

## 04 Bolivarianismo y narcotráfico

Desde la primera década del siglo XXI, el auge de la izquierda bolivariana ha traído consigo una letal alianza de los gobiernos adscritos a esa corriente con los grupos que se dedican al narcotráfico. Los hechos son elocuentes: el antiguo jefe de la inteligencia militar chavista se ha declarado culpable de narcoterrorismo; Estados Unidos ha designado como organización terrorista al Cártel de los Soles y ha señalado a Maduro como su líder; Gustavo Petro fue incluido en 2025 en la lista de sancionados por narcotráfico del Tesoro estadounidense, y los archivos de las FARC apuntan a que Rafael Correa aceptó fondos de la guerrilla para su campaña de 2006. La cooperación judicial y policial, la inteligencia financiera y el rastreo de activos son fundamentales para romper una pinza que trae consigo muerte, violencia y vínculos con los movimientos políticos más radicales.

## 05 Ampliar la libertad económica, personal y civil

El Índice de Libertad Humana, elaborado por el Instituto Fraser de Canadá y el Instituto Cato de Estados Unidos y difundido en España por el Instituto Juan de Mariana, sitúa a Chile en el puesto 25 del mundo, por delante de España, mientras Nicaragua (153) y Venezuela (159) se hunden entre las sociedades menos libres del planeta. Cuba ni siquiera figura en la clasificación por falta de datos fiables. La brecha es doble: Venezuela tiene la peor libertad económica de la región y Nicaragua, la peor libertad personal. Ampliar ambas es la agenda que debe guiar a los gobiernos que han llegado al poder con un mandato de cambio.

## 06 Rectificar la política española hacia la región

El Gobierno de Pedro Sánchez ha favorecido la interlocución con el poder chavista sin asegurar contrapartidas democráticas suficientes. España necesita una política de Estado que condicione la normalización a garantías públicas y verificables, y que rinda cuentas ante las Cortes.

# Introducción

## *Una oportunidad para consolidar el cambio*

La Cumbre Iberoamericana de Madrid, convocada para el 4 y el 5 de noviembre, debe servir para exigir avances concretos en democracia, imperio de la ley y libertades económicas y personales.[1] España tiene la responsabilidad de impulsar esa agenda, no solamente por ser el país anfitrión del cónclave, sino también por sus vínculos históricos, culturales, sociales, migratorios y económicos con la región. Una comunidad de países hermanos pierde su razón de ser cuando el respeto acrítico a sus gobiernos desplaza la legítima defensa de sus ciudadanos.

El retroceso político de la izquierda bolivariana y populista que se ha producido en muchos de los países hispanoamericanos abre una oportunidad para el cambio. Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Honduras han dejado atrás gobiernos de izquierda; Panamá y Perú también han cambiado de orientación. Brasil, en cambio, ha optado por la continuidad: el 25 de octubre, Luiz Inácio Lula da Silva fue reelegido en segunda vuelta con el 51,76 % de los votos, frente al 48,24 % de Flávio Bolsonaro.[2] El país más poblado de la región seguirá, por tanto, gobernado por la izquierda hasta 2031, lo que obliga a matizar el alcance del giro regional.

---

1 Secretaría General Iberoamericana y Gobierno de España, «XXX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Agenda», Madrid, 4 y 5 de noviembre de 2026, https://www.30cumbreiberoamericana.gob.es/es/agenda/xxx-cumbre-iberoamericana-de-jefas-y-jefes-de-estado-y-de-gobierno.

2 El Tiempo, «Luiz Inácio Lula da Silva, reelegido como presidente de Brasil para el periodo 2027-2031: venció a Flávio Bolsonaro en apretada segunda vuelta», 25 de octubre de 2026, https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/luiz-inacio-lula-da-silva-es-el-virtual-ganador-de-la-presidencia-de-brasil-los-detalles-de-la-apretada-segunda-vuelta-con-flavio-bolsonaro-3596212; El Espectador, «Lula es reelecto en Brasil, pero Bolsonaro no lo reconoce y pide anular los resultados», 25 de octubre de 2026, https://www.elespectador.com/mundo/america/brasil-en-vivo-se-abrieron-las-urnas-para-elegir-entre-lula-da-silva-y-flavio-bolsonaro/.

Ahora, el reto es que este movimiento, que podría quedarse en una simple oscilación pendular, sirva realmente como pilar para un cambio estructural. Creemos en la importancia de fomentar instituciones que protejan al individuo, un crecimiento basado en la inversión y la actividad privada, y una sociedad civil capaz de sostener la autonomía individual sin sufrir la persecución de regímenes opresivos.

Ganar elecciones permite empezar a corregir el rumbo, pero las victorias se agotan pronto si sobreviven males endémicos como el clientelismo y la continua expansión del poder político. La aspiración liberal es que el ciudadano pueda prosperar, expresar sus ideas y desarrollar su proyecto de vida con independencia de quién gobierne.

> *Una comunidad de países hermanos pierde su razón de ser cuando el respeto acrítico a sus gobiernos desplaza la legítima defensa de sus ciudadanos.*

Dos comparaciones ordenan el diagnóstico. La comparación de gobiernos del capítulo 1 muestra el cambio político que ha vivido la región desde mediados de 2023. El Índice de Libertad Humana, analizado en el capítulo 6, permite examinar las diferencias de resultados entre unos y otros países. Se trata de dos ejercicios distintos, pero complementarios, que permiten medir tanto la dirección del cambio político como el camino que aún queda por recorrer en materia de libertades.

# 1 El cambio político de la región

## 1.1 Dos fotografías: 2023 y 2026

La comparación utiliza dos fechas comunes para todos los países: el 1 de julio de 2023 y el 26 de octubre de 2026, día siguiente a la segunda vuelta brasileña. De esta forma, se evita mezclar mandatos de diferentes periodos para construir artificialmente un relato concreto y se estudia con claridad cuál es la tendencia general que ha seguido Hispanoamérica. La clasificación describe la orientación del Ejecutivo y de su coalición; no califica el régimen democrático ni atribuye los resultados económicos al mandatario actual.

## 1.2 Los gobiernos comparados

Los gobiernos de izquierda han pasado de 12 a 7 entre mediados de 2023 y octubre de 2026, mientras que los de derecha han pasado de 7 a 12, como recoge la tabla 1. El cambio es todavía más llamativo si se mide en personas. En julio de 2023, cerca de 573 millones de hispanoamericanos, el 89 % de la población de los 19 países estudiados, vivían bajo gobiernos de izquierda. Hoy son unos 413 millones, el 64 %. Alrededor de 182 millones de personas han pasado a vivir bajo gobiernos de derecha, frente a 22 millones que han hecho el camino inverso en Guatemala y Uruguay.[3]

3 Elaboración propia a partir de Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, «World Population Prospects 2024», estimaciones de población para 2025, https://population.un.org/wpp/. Cifras redondeadas.

La reelección de Lula explica que el giro no sea mayor. Brasil concentra por sí solo cerca de 213 millones de habitantes, un tercio de la población de los 19 países, de modo que su continuidad mantiene bajo gobiernos de izquierda a casi dos de cada tres hispanoamericanos. Si Brasil hubiera girado a la derecha, la proporción habría caído al 31 %. El estrecho margen de la victoria, apenas tres puntos y medio, deja además un país dividido casi a partes iguales.

El dato político más prometedor es la posibilidad que abre este giro para cooperar en distintos objetivos, como liberalizar las economías hispanoamericanas, restaurar la seguridad jurídica y defender los derechos de quienes han sido perseguidos. La consolidación del cambio dependerá de reformas que sobrevivan al eventual e inevitable desgaste de los gobiernos.

TABLA 1

## Orientación de los gobiernos: antes (1 de julio de 2023) y ahora (26 de octubre de 2026)

| País | Antes (2023) | Orientación | Ahora (2026) | Orientación |
|---|---|---|---|---|
| **Argentina** | Alberto Fernández | Izquierda | Javier Milei | Derecha |
| **Bolivia** | Luis Arce | Izquierda | Rodrigo Paz | Derecha |
| **Brasil** | Luiz Inácio Lula da Silva | Izquierda | Luiz Inácio Lula da Silva | Izquierda |
| **Chile** | Gabriel Boric | Izquierda | José Antonio Kast | Derecha |
| **Colombia** | Gustavo Petro | Izquierda | Abelardo de la Espriella | Derecha |
| **Costa Rica** | Rodrigo Chaves | Derecha | Laura Fernández | Derecha |
| **Cuba** | Miguel Díaz-Canel | Izquierda | Miguel Díaz-Canel | Izquierda |
| **Ecuador** | Guillermo Lasso | Derecha | Daniel Noboa | Derecha |
| **El Salvador** | Nayib Bukele | Derecha | Nayib Bukele | Derecha |
| **Guatemala** | Alejandro Giammattei | Derecha | Bernardo Arévalo | Izquierda |
| **Honduras** | Xiomara Castro | Izquierda | Nasry Asfura | Derecha |
| **México** | Andrés Manuel López Obrador | Izquierda | Claudia Sheinbaum | Izquierda |
| **Nicaragua** | Daniel Ortega | Izquierda | Daniel Ortega y Rosario Murillo | Izquierda |
| **Panamá** | Laurentino Cortizo | Izquierda | José Raúl Mulino | Derecha |
| **Paraguay** | Mario Abdo Benítez | Derecha | Santiago Peña | Derecha |
| **Perú** | Dina Boluarte | Izquierda | Keiko Fujimori | Derecha |
| **República Dominicana** | Luis Abinader | Derecha | Luis Abinader | Derecha |
| **Uruguay** | Luis Lacalle Pou | Derecha | Yamandú Orsi | Izquierda |
| **Venezuela** | Nicolás Maduro | Izquierda | Delcy Rodríguez | Izquierda |

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes oficiales.[4] Clasificación binaria: izquierda incluye la centroizquierda y derecha, la centroderecha. Las categorías agrupan coaliciones heterogéneas y no sustituyen el análisis de sus políticas ni presuponen el reconocimiento de su legitimidad democrática.

4 Fuentes oficiales y de agencia de las alternancias: Presidencia de la República del Perú, https://www.gob.pe/es/presidencia, y Emol, «Perú: Keiko Fujimori, presidenta electa», 3 de julio de 2026, https://www.emol.com/noticias/Internacional/2026/07/03/1204623/peru-keiko-fujimori-presidenta-electa.html; Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, declaratoria de elección de Laura Fernández para el período 2026-2030, comunicado 1168, 3 de marzo de 2026, https://www.tse.go.cr/comunicado1168.html; Presidencia de Uruguay, «Yamandú Orsi fue investido presidente de la República», 1 de marzo de 2025, https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/yamandu-orsi-fue-investido-presidente-republica; EFE, «Rodrigo Paz, investidura como presidente de Bolivia», 8 de noviembre de 2025, https://efe.com/mundo/2025-11-08/rodrigo-paz-investidura-presidente-bolivia/, y Reuters, 25 de noviembre de 2025, https://www.reuters.com/world/americas/bolivia-negotiating-9-billion-multilateral-loans-spur-recovery-2025-11-25/; Presidencia de Guatemala, «Comprometidos para administrar juntos cualquier adversidad», 14 de septiembre de 2026, https://bernardoarevalo.presidencia.gob.gt/comprometidos-para-administrar-juntos-cualquier-adversidad-presidente-arevalo/; Reuters, «Honduras' Asfura to take office after razor-thin election», 27 de enero de 2026, https://www.reuters.com/world/americas/honduras-asfura-take-office-after-razor-thin-election-2026-01-27/; Associated Press sobre la investidura de José Antonio Kast, https://apnews.com/article/00d398c96e0ff25378838dc8831dcbe8; Presidencia de Colombia, declaración del presidente Abelardo de la Espriella, https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Declaracion-del-Presidente-Abelardo-De-La-Espriella-al-concluir-Consejo-de-Ministros-en-la-Casa-de-Narino-261006.aspx; presidencias de Panamá, https://www.presidencia.gob.pa/pagina/presidente-de-la-republica-de-panama, Ecuador, https://www.presidencia.gob.ec/presidente-de-la-republica-del-ecuador/, México, https://www.gob.mx/presidencia/, Argentina, https://www.casarosada.gob.ar/, Paraguay, https://www.presidencia.gov.py/el-presidente/, y República Dominicana, https://www.presidencia.gob.do/. Consultas al cierre del informe, 26 de octubre de 2026.

# 2 Venezuela: la transición que debe completarse

Durante más de un cuarto de siglo, el chavismo ha causado un enorme daño a la democracia, la economía y la sociedad venezolanas. El PIB del país se ha hundido cerca de un 70 %,[5] la producción petrolera se ha desplomado en torno a un 75 %,[6] la tasa de pobreza ronda el 80 %, la hiperinflación acumulada entre 1999 y 2025 ha superado el 437.000.000.000.000 % (437 billones por ciento), los homicidios se han llegado a cuadruplicar y más de 8,5 millones de venezolanos han emigrado.

La captura de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses en enero de 2026 supuso un duro golpe para la tiranía bolivariana, pero no ha resuelto el problema central de Venezuela.[7] La continuidad de Delcy Rodríguez al frente del Ejecutivo y la ausencia de una fecha electoral mantienen abierta la cuestión de quién controla las instituciones y cuándo podrán decidir los ciudadanos. En septiembre,

5 El Comercio, «Economía de Venezuela cayó casi 70 % desde 2013», https://elcomercio.pe/economia/economia-de-venezuela-cayo-casi-70-desde-2013-noticia/.

6 Real Instituto Elcano, «El declive petrolero de Venezuela se acelera», https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/el-declive-petrolero-de-venezuela-se-acelera/.

7 BBC News Mundo, «Delcy Rodríguez juramenta como presidenta encargada de Venezuela tras la captura de Maduro por fuerzas de EE. UU.», enero de 2026, reproducido por Acento, https://acento.com.do/bbc-news-mundo/delcy-rodriguez-juramenta-como-presidenta-encargada-de-venezuela-tras-la-captura-de-maduro-por-fuerzas-de-ee-uu-9600887.

Rodríguez prometió elecciones sin calendario.[8] En octubre, María Corina Machado reclamó celebrarlas, como máximo, en julio de 2027.[9] De momento, Washington no ha movido ficha.

La cumbre de Madrid debe servir para exigir de forma unánime una hoja de ruta pública y verificable. La urgencia es política y humana: cada aplazamiento prolonga la incertidumbre de la población. Se pueden suscribir acuerdos comerciales o petroleros que faciliten la reactivación económica, pero esa estrategia es solo un complemento que no exime de asegurar la plena recuperación de la democracia y la libertad.

La legitimidad democrática no puede borrarse. El informe final del Centro Carter documentó la falta de integridad de las elecciones de julio de 2024;[10] el Parlamento Europeo reconoció a Edmundo González como presidente legítimo y democráticamente elegido del país, y se refirió explícitamente a Machado como líder de las fuerzas democráticas.[11] El Premio Nobel de la Paz concedido en 2025 a quien ha encabezado la lucha por una Venezuela libre constituyó el más alto reconocimiento internacional a esta noble causa.[12] Su figura debe formar parte de cualquier salida, y la nueva convocatoria electoral no puede utilizarse para perpetuar ningún tipo de exclusión o limitación de los derechos políticos fundamentales.

## 2.1 Una hoja de ruta con plazos

El Instituto Juan de Mariana pide que la Cumbre Iberoamericana de 2026 impulse compromisos con plazos contados desde la aprobación de la hoja de ruta. La liberación de todos los detenidos por motivos políticos debe ser inmediata e incondicional. En el plazo de treinta días debe publicarse un calendario claro e inequívoco que ponga fecha a los comicios. Un mes después, debe estar en marcha un procedimiento transparente para constituir autoridades electorales independientes, con plena participación de la oposición y de los equipos de observación internacional.

8 Reuters, «Venezuela's Rodríguez promises elections», 23 de septiembre de 2026, https://www.reuters.com/world/americas/venezuelas-rodriguez-promises-elections-2026-09-23/.

9 Reuters, «Venezuela's Machado calls for elections by July, FT reports», 9 de octubre de 2026, a partir de una entrevista del *Financial Times*, https://www.reuters.com/world/americas/venezuelas-machado-calls-elections-by-july-ft-reports-2026-10-09/.

10 The Carter Center, «Final report on the July 28, 2024, presidential election in Venezuela», febrero de 2025, https://www.cartercenter.org/wp-content/uploads/2025/02/venezuela-final-report-2025.pdf.

11 Parlamento Europeo, «Venezuela: el Parlamento Europeo reconoce a Edmundo González como presidente», nota de prensa, 19 de septiembre de 2024, https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20240913IPR23907/venezuela-el-parlamento-europeo-reconoce-a-edmundo-gonzalez-como-presidente.

12 Comité Noruego del Nobel, «Premio Nobel de la Paz 2025», comunicado, 10 de octubre de 2025, https://www.nobelprize.org/uploads/2025/10/press-peaceprize2025-spanish.pdf.

El calendario para la cita con las urnas debe incluir un registro electoral accesible para la diáspora, plena libertad para hacer campaña, el levantamiento inmediato de todas las inhabilitaciones de candidatos que perpetró el chavismo, acceso plural a internet y a los medios de comunicación y, por supuesto, la publicación en tiempo real de los resultados por mesa, debidamente verificados.

La fecha de julio de 2027 defendida por Machado constituye una referencia política que España debería respaldar para negociar un límite concreto. Toda modificación necesitaría justificación técnica pública, intervención de la representación democrática y supervisión independiente.

## 2.2 Instituciones, justicia y economía

La recuperación institucional debe abarcar tribunales, fuerzas de seguridad y patrimonio público. La reparación a las víctimas debe producirse con arreglo a las garantías procesales que exige un Estado de derecho. La justicia transicional debe evitar que la negociación política se convierta en impunidad para violaciones graves de los derechos humanos.

La reconstrucción económica que requiere Venezuela pasa por proteger y blindar la propiedad privada, introducir reglas estables para invertir y ofrecer un marco normativo simple y estable. La apertura de sectores productivos solo será una transformación duradera si impide que los antiguos grupos de poder controlen las nuevas oportunidades mediante concesiones opacas. En clave monetaria, la dolarización puede ser un camino eficaz para superar décadas de hiperinflación.

España debe situarse a la cabeza de este proceso, liderando la respuesta de la Unión Europea a la falta de avances que se aprecia desde mediados de 2026 y asegurando que el camino hacia unas elecciones libres se despeje lo antes posible.

# 3 Cuba, Nicaragua y el deber de alzar la voz ante las tiranías

Las dictaduras de Cuba y Nicaragua merecen atención propia en la cumbre. Las gestiones bilaterales o las liberaciones parciales deben evaluarse por su efecto real sobre las libertades. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció en junio de 2026 la tortura de presos políticos en ambos países y reclamó su liberación inmediata.[13]

## 3.1 Nicaragua

Los expertos de Naciones Unidas denunciaron en septiembre el apuntalamiento de una vergonzante política institucional que da pie a desapariciones forzadas y a un sinfín de tácticas de represión. Su informe documentó 161 desapariciones desde 2018 y al menos ocho muertes bajo custodia de personas detenidas por razones políticas.[14] En julio se conoció la retirada de licencias a abogados y el cierre

13 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, comunicado de prensa 118/26 sobre la tortura de personas privadas de libertad por motivos políticos en Cuba, Nicaragua y Venezuela, 26 de junio de 2026, https://www.oas.org/en/IACHR/jsForm/?File=%2Fen%2Fiachr%2Fmedia_center%2FPReleases%2F2026%2F118.asp.

14 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «Nicaragua: wave of enforced disappearances and deaths in custody reveals repression», 22 de septiembre de 2026, https://www.ohchr.org/en/press-releases/2026/09/nicaragua-wave-enforced-disappearances-and-deaths-custody-reveals-repression; contrastado con Associated Press, https://apnews.com/article/b44e3c408e0f01f74488d7ebddde336a.

acumulado de más de 5.000 organizaciones civiles desde 2018, amén de la privación de la nacionalidad y la confiscación de bienes de opositores.[15] La dimensión del ataque obliga a abordar la independencia de los profesionales, las iglesias, las universidades y las asociaciones.

La respuesta propuesta comprende acceso internacional a los centros de detención, información sobre los desaparecidos, restitución de nacionalidades y reparación de las confiscaciones arbitrarias. Hispanoamérica debe exigir en bloque el fin de los abusos y el establecimiento de condiciones para la recuperación de la democracia y la libertad. La protección consular y de asilo debe atender también las amenazas que sufran familiares y exiliados, con procedimientos para denunciarlas ante autoridades independientes.

## 3.2 Cuba

### EL HUNDIMIENTO ECONÓMICO

Sesenta y siete años después de la Revolución, Cuba es el país más pobre de América Latina en PIB por habitante.[16] La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que la economía cubana se contrajo un 3,8 % en 2025 y prevé una nueva caída del 6,5 % en 2026, la peor de la región.[17] El salario medio estatal ronda los 6.930 pesos mensuales, entre 11 y 13 dólares al cambio informal, una cantidad que no alcanza para cubrir una semana de alimentos.[18]

Los antiguos pilares de la economía se han desmoronado. La zafra de 2025 no alcanzó las 150.000 toneladas de azúcar, la peor en más de un siglo, frente a los ocho millones de toneladas de finales de los años ochenta.[19] El turismo, la gran apuesta del régimen a través de las empresas mixtas con GAESA, el conglomerado empresarial de las Fuerzas Armadas, recibió en 2025 apenas 1,81 millones de visitantes, la cifra más baja desde 2002 sin contar la pandemia.[20] Ni las tímidas aperturas a

15 Associated Press, información sobre la retirada de licencias a abogados y la represión en Nicaragua, 10 de julio de 2026, https://apnews.com/article/9ec6d0b6096eb96edf4a686fd5b80880.

16 La Nación (Argentina), «Cuba, última en América Latina por PIB per cápita», 24 de febrero de 2026, https://www.lanacion.com.ar/agencias/cuba-ultima-en-america-latina-por-pib-per-capita-nid24022026.

17 CubaNet, «Economía de Cuba caería 6,5 % en 2026, proyecta la CEPAL», 2026, https://www.cubanet.org/economia-de-cuba-caeria-65-en-2026-proyecta-la-cepal/.

18 Diario de Cuba, información sobre el salario medio de 2025, https://diariodecuba.com/economia/1776778721_66525.html.

19 EFE, «La zafra azucarera cubana no alcanza las 150.000 toneladas, la peor en más de un siglo», 8 de agosto de 2025, reproducido por Infobae, https://www.infobae.com/america/agencias/2025/08/08/la-zafra-azucarera-cubana-no-alcanza-las-150000-toneladas-la-peor-en-mas-de-un-siglo/.

20 CubaNet, «Cuba cerró 2025 con 1,8 millones de turistas, el nivel más bajo desde 2002», https://www.cubanet.org/cuba-cerro-2025-con-18-millones-de-turistas-el-nivel-mas-bajo-desde-2002/.

las pequeñas empresas privadas ni el paquete de medidas anunciado en junio de 2026 han alterado la lógica de un sistema que confisca cualquier excedente.

### LA MAQUINARIA REPRESIVA

La represión ha cambiado de forma, pero no de intensidad. Tras las protestas del 11 de julio de 2021, las mayores desde 1959, hubo más de mil detenidos y condenas de hasta veinticinco años de prisión, incluidas las de menores de edad. Desde entonces, la cifra de presos políticos no ha dejado de crecer: según Prisoners Defenders, que los documenta caso por caso, Cuba encadena récords históricos y superaba los 1.280 presos políticos y de conciencia en 2026.[21] En abril de 2026, en plena negociación con Washington, el régimen anunció el indulto de 2.010 reclusos; solo uno de ellos era preso político.

A las cárceles se suman la vigilancia permanente, los actos de repudio ante el domicilio de los disidentes, las multas, la pérdida del empleo, la prohibición de salir del país y el destierro forzado. Desde 2023, al menos seis presos políticos han muerto bajo custodia del Estado. Freedom House otorga a Cuba 9 puntos sobre 100 en su informe de 2026, en la categoría de países no libres.[22] El relevo de Raúl Castro por Miguel Díaz-Canel en 2018 no cambió nada: el poder real sigue en manos de la cúpula militar y de la familia Castro.

### LA MISERIA COTIDIANA

En 2026, la vida diaria en Cuba se ha convertido en una lucha por la supervivencia. La pérdida del petróleo venezolano tras la caída de Maduro dejó a la isla sin combustible. En marzo, el sistema eléctrico nacional sufrió un colapso total, y en mayo los apagones llegaban a durar hasta 22 horas al día.[23] Sin electricidad no funcionan las bombas de agua, los alimentos se pudren en neveras que no enfrían y los hospitales suspenden operaciones y sesiones de diálisis.

El Observatorio Cubano de Derechos Humanos estima que el 94 % de los cubanos vive en la pobreza extrema.[24] La respuesta de la población ha sido huir. Según las

21 Diario Las Américas, «Represión en Cuba suma nuevo récord de presos políticos», 2026, con datos de Prisoners Defenders, https://www.diariolasamericas.com/america-latina/represion-cuba-suma-nuevo-record-presos-politicos-n5397009.

22 Freedom House, «Freedom in the World 2026: Cuba», reproducido por ecoi.net, https://www.ecoi.net/en/document/2138120.html.

23 El Imparcial, «El sistema eléctrico de Cuba sufre colapso total y sume a la isla en un apagón nacional», 16 de marzo de 2026, https://www.elimparcial.com/mundo/2026/03/16/el-sistema-electrico-de-cuba-sufre-colapso-total-y-sume-a-la-isla-en-un-apagon-nacional-por-primera-vez-en-2026/; La Opinión, «Cuba se queda oficialmente sin petróleo y con apagones de hasta 22 horas», 14 de mayo de 2026, https://laopinion.com/2026/05/14/cuba-se-queda-oficialmente-sin-petroleo-y-con-apagones-de-hasta-22-horas/.

24 Observatorio Cubano de Derechos Humanos, «VIII Estudio sobre el estado de los derechos sociales en Cuba», 2026, https://observacuba.org/8th-study-social-rights-cubans-live-extreme-poverty-plan-emigrate/.

cifras oficiales, cerca de 250.000 personas emigraron solo en 2025,[25] y estimaciones independientes sitúan la población real en torno a ocho millones de habitantes, un 24 % menos que hace apenas cuatro años.[26] Pocas veces un país en paz ha perdido a una parte tan grande de sus ciudadanos en tan poco tiempo.

### EL FIN DEL CASTRISMO, OBJETIVO DE LA REGIÓN

Las promesas de reforma del castrismo se han repetido durante décadas sin otro propósito que ganar tiempo. Por eso, el fin definitivo de la dictadura cubana debe convertirse en el objetivo de cabecera de la política iberoamericana. Hispanoamérica no será plenamente libre mientras subsista en el Caribe un régimen de partido único que encarcela a sus ciudadanos, exporta su aparato represivo a sus aliados y condena a la miseria a todo un pueblo. La cumbre de Madrid debe exigir sin rodeos la liberación de todos los presos políticos, la legalización de los partidos y medios independientes y la convocatoria de elecciones libres y plurales, y ofrecer a cambio un horizonte creíble de reconstrucción económica para el día después.

## 3.3 Lo que puede hacer la cumbre

La cooperación española y europea debe publicar objetivos y resultados en materia de derechos, impedir desvíos hacia los aparatos represivos y preservar la asistencia que llega directamente a las personas vulnerables. Las sanciones individuales deben identificar a los responsables y prever su revisión. La presión política pierde fuerza si la población percibe que los costes recaen exclusivamente sobre ella.

Este informe propone que la cumbre escuche a las víctimas y a los representantes de la sociedad civil independiente mediante un encuentro público previo y un mecanismo posterior de seguimiento. Las delegaciones oficiales deben recibir sus demandas por escrito. La fraternidad hispanoamericana se expresa ofreciendo protección al perseguido, defendiendo su capacidad de vivir en paz, reivindicando la dignidad de todo ser humano aplastado por la tiranía política y manteniendo un discurso de firmeza ante las violaciones de la libertad.

---

25 EFE, «Cerca de 250.000 personas emigraron de Cuba en 2025, según cifras oficiales», reproducido por Swissinfo, https://www.swissinfo.ch/spa/cerca-de-250.000-personas-emigraron-de-cuba-en-2025%2C-seg%C3%BAn-cifras-oficiales/91781384.

26 OnCuba, «Estudio reduce la población de Cuba a 8 millones tras una caída del 24 % en cuatro años», https://oncubanews.com/cuba/estudio-reduce-la-poblacion-de-cuba-a-8-millones-tras-una-caida-del-24-en-cuatro-anos.

# 4 México: la independencia judicial y la libertad de prensa, amenazadas

## 4.1 La captura del poder judicial

México ilustra un riesgo que puede extenderse a otras democracias: utilizar una mayoría electoral para desmontar los contrapesos que deben limitarla. La reforma judicial impulsada durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador y aplicada bajo Claudia Sheinbaum introdujo la elección popular de jueces y magistrados. La CIDH advirtió en septiembre de 2024 de sus riesgos para la independencia judicial, el acceso a la justicia y el Estado de derecho.[27]

La misión de observación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) examinó las elecciones judiciales de junio de 2025. Señaló una participación próxima al 13 %, problemas en la selección de candidaturas, la circulación de guías de voto o «acordeones» y riesgos para la independencia de los elegidos. Su informe desaconsejó reproducir el modelo en otros países.[28] Estas objeciones ofrecen una base institucional para reclamar cambios y abordar el problema con la gravedad que merece.

27 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, comunicado de prensa 213/24 sobre la reforma judicial en México, 12 de septiembre de 2024, https://www.oas.org/en/IACHR/jsForm/?File=%2Fen%2Fiachr%2Fmedia_center%2FPReleases%2F2024%2F213.asp.

28 Misión de Observación Electoral de la OEA, «Informe preliminar. Elecciones judiciales de México», 6 de junio de 2025, https://www.oas.org/fpdb/press/2025_MEXICO_MOE_Elecciones_Judiciales_-Informe_Preliminart_ESP.pdf.

> *Un juez independiente es el que puede fallar contra el Gobierno, contra una mayoría social o contra un actor económico poderoso sin perder el cargo por esa decisión.*

Una elección no elimina las presiones: puede trasladarlas a la selección de candidatos, al respaldo organizado durante la campaña o a la perspectiva de una futura reelección. También importa que el régimen disciplinario no permita castigar interpretaciones jurídicas incómodas para el poder.

El problema afecta también a la economía. Un inversor necesita saber que una controversia sobre impuestos, permisos, contratos o propiedad se resolverá conforme a reglas previsibles. Un trabajador o un pequeño empresario dispone de menos recursos para defenderse que una gran corporación. Cuando el juez depende de apoyos políticos o corporativos, quienes tienen menos contactos quedan más expuestos a la arbitrariedad.

## 4.2 La libertad de prensa, en el punto de mira

El asalto a los contrapesos no se limita a los tribunales. En 2025, el Gobierno de Sheinbaum impulsó una nueva ley de telecomunicaciones cuyo borrador inicial facultaba a las autoridades a bloquear plataformas digitales. El artículo, conocido como «ley censura», tuvo que retirarse ante la avalancha de críticas,[29] pero la norma sustituyó al regulador autónomo por una Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) dependiente del Ejecutivo.

En julio de 2026, el Gobierno presentó unos lineamientos sobre los «derechos de las audiencias» que prohíben a radios y televisiones difundir información «falsa» o «descontextualizada» y permiten que cualquier ciudadano denuncie ante la CRT los contenidos que considere poco veraces u objetivos. Las multas pueden alcanzar el 1 % de los ingresos de las empresas. Leopoldo Maldonado, director regional de Artículo 19 y nuevo relator especial de Naciones Unidas para la libertad de expresión, se preguntó quién decidirá qué información es falsa y advirtió

29 Expansión Política, «Morenistas prometen borrar el artículo polémico de la ley de telecom», 8 de mayo de 2025, https://politica.expansion.mx/congreso/2025/05/08/morenistas-prometen-borrar-el-articulo-polemico-de-la-ley-de-telecom.

de que la medida situaría a México junto a Venezuela, Nicaragua y Cuba. La propia patronal de la radio y la televisión denunció que las sanciones exceden lo que permite la ley.[30]

El riesgo de autocensura es evidente en un país donde ejercer el periodismo ya es una actividad de alto riesgo. Reporteros sin Fronteras contabilizó diez periodistas asesinados durante el primer año de mandato de Sheinbaum y sitúa a México en el puesto 122 de 180 en su clasificación mundial de libertad de prensa.[31] Un Gobierno que no es capaz de proteger a los periodistas no debería arrogarse la potestad de decidir qué es verdad.

La cumbre debería asumir un compromiso común contra la destitución colectiva de jueces por motivos partidistas, la manipulación de las reglas de nombramiento, el uso de las fiscalías para excluir adversarios y cualquier forma de control gubernamental de los contenidos informativos. La experiencia mexicana importa por su escala y por la posibilidad de que otros gobiernos presenten como democratización reformas que reducen la protección del ciudadano frente al poder.

30 AM, «Advierten autocracia con censura a medios, pero Gobierno defiende regulación», 30 de julio de 2026, https://www.am.com.mx/nacional/2026/07/30/advierten-autocracia-con-censura-a-medios-pero-gobierno-defiende-regulacion-1825599.html; Infobae, «Gobierno de México niega censura a medios de comunicación ante nueva regulación de derechos de las audiencias», 29 de julio de 2026, https://www.infobae.com/mexico/2026/07/29/gobierno-de-mexico-niega-censura-a-medios-de-comunicacion-ante-nueva-regulacion-de-derechos-de-las-audiencias/.

31 Reporteros sin Fronteras, «México: RSF insta a Sheinbaum a cumplir sus compromisos tras el asesinato de 10 periodistas en su primer año de presidencia», 1 de octubre de 2025, https://rsf.org/es/m%C3%A9xico-rsf-insta-sheinbaum-cumplir-sus-compromisos-tras-el-asesinato-de-10-periodistas-en-su-primer.

# 5 Bolivarianismo y narcotráfico

La relación entre el socialismo autoritario y el narcotráfico debe abordarse mediante expedientes, personas y operaciones identificables. Existe material judicial y administrativo suficiente para tratar este asunto con contundencia.

## 5.1 Venezuela: del Cártel de los Soles al banquillo

Hugo Armando Carvajal, antiguo jefe de la inteligencia militar chavista, se declaró culpable en junio de 2025 de narcoterrorismo, tráfico de drogas y tráfico de armas ante la justicia federal estadounidense. El Departamento de Justicia describió su colaboración con las FARC y el aprovechamiento de su posición de poder.[32] En noviembre de 2025, el Departamento de Estado designó al Cártel de los Soles como organización terrorista extranjera y señaló a Nicolás Maduro como su líder.[33] Washington ha acusado también al régimen de servirse del Tren de Aragua, una banda nacida en las cárceles venezolanas que se ha extendido por todo el continente, aunque esta conexión operativa es la menos documentada de todas.

32 Departamento de Justicia de EE. UU., Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, «Former Venezuelan general pleads guilty to narco-terrorism, weapons, and drug trafficking charges», 25 de junio de 2025, https://www.justice.gov/usao-sdny/pr/former-venezuelan-general-pleads-guilty-narco-terrorism-weapons-and-drug-trafficking.

33 La Nación (Argentina), «Estados Unidos designó al Cartel de los Soles como organización terrorista y señaló a Nicolás Maduro», 24 de noviembre de 2025, https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/estados-unidos-designo-al-cartel-de-los-soles-como-organizacion-terrorista-y-senalo-a-nicolas-maduro-nid24112025/.

Todo ello allanó el camino para la captura de Maduro, a quien la fiscalía estadounidense imputó en octubre de 2026 nuevos cargos por tortura que se suman a los de narcoterrorismo y tráfico de drogas.[34]

## 5.2 Colombia: Petro, en la lista del Tesoro

En septiembre de 2025, Estados Unidos «descertificó» a Colombia por incumplir manifiestamente sus obligaciones en la lucha antidroga, por primera vez en casi tres décadas. Un mes después, el 24 de octubre, el Departamento del Tesoro incluyó al presidente Gustavo Petro, a su hijo Nicolás, a su esposa Verónica Alcocer y al ministro del Interior Armando Benedetti en la lista de sancionados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). El secretario del Tesoro, Scott Bessent, afirmó que la producción de cocaína en Colombia se había disparado a su nivel más alto en décadas y que Petro había «permitido el florecimiento de los carteles de la droga».[35]

## 5.3 Ecuador: la herencia correísta

El mecanismo que interesa investigar es la conversión de recursos estatales en protección criminal. Un cargo público puede facilitar movimientos, información, documentación o impunidad. A cambio, las rentas ilícitas financian lealtades y enriquecen a los responsables. El resultado es un poder con recursos ajenos al control presupuestario y con incentivos para bloquear cualquier alternancia que exponga esas actividades.

Pensemos en los vínculos que en su día mantuvo Rafael Correa con las FARC. Según el análisis de los archivos informáticos del jefe guerrillero Raúl Reyes publicado en 2011 por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, el expresidente ecuatoriano habría aceptado unos 400.000 dólares de la guerrilla colombiana para su campaña electoral de 2006, una acusación que su Gobierno negó.[36] Correa, condenado en 2020 a ocho años de prisión por corrupción, reside en Bélgica, fuera del alcance de la justicia ecuatoriana. Tras la larga

34 Departamento de Justicia de EE. UU., «Nicolás Maduro Moros and Cilia Adela Flores de Maduro charged with torture», octubre de 2026, https://www.justice.gov/opa/pr/nicolas-maduro-moros-and-cilia-adela-flores-de-maduro-charged-torture.

35 BBC News Mundo, «Cuáles son los motivos de Donald Trump para sancionar a Gustavo Petro», 25 de octubre de 2025, reproducido por Teletica, https://www.teletica.com/bbc-news-mundo/cuales-son-los-motivos-de-donald-trump-para-sancionar-a-gustavo-petro_395898.

36 El Universo, «Gobierno de Ecuador niega que Correa recibiera dinero de las FARC», 10 de mayo de 2011, https://www.eluniverso.com/2011/05/10/1/1355/gobierno-ecuador-niega-correa-recibiera-dinero-farc.html; Colombia Reports, «Venezuela, Ecuador heavily implicated in new study of FARC files», mayo de 2011, https://colombiareports.com/venezuela-ecuador-heavily-implicated-in-new-study-of-farc-files/.

noche correísta, el país andino se ha convertido en uno de los territorios con mayor presencia de las mafias de la droga y en uno de los más violentos de la región, lo que da buena cuenta de la corrosiva influencia de la alianza entre el socialismo autoritario y estas redes criminales.

## 5.4 Una respuesta coordinada

España puede aportar cooperación judicial y policial, inteligencia financiera y capacidad para investigar el blanqueo de capitales. Los países de la región tienen también en sus manos este tipo de colaboración, y existe además una clara voluntad por parte de Washington de apuntalar alianzas de esta naturaleza.

Así pues, la cumbre de Madrid debería promover un mecanismo voluntario de cooperación iberoamericana contra la protección estatal del narcotráfico, con obligaciones de respuesta ante requerimientos judiciales, revisión periódica de resultados y una coordinación intensa de los equipos de gobierno que persiguen estas metas. La seguridad de los ciudadanos y la soberanía democrática mejoran cuando el crimen deja de controlar territorios e instituciones.

# 6 La libertad humana en cifras

## 6.1 El Índice de Libertad Humana 2025

El Índice de Libertad Humana es un estudio elaborado por el Instituto Fraser de Canadá y el Instituto Cato de Estados Unidos, y difundido en España por el Instituto Juan de Mariana. Su edición de 2025, con datos de 2023, evalúa 165 jurisdicciones y combina dos grandes dimensiones: la libertad personal, que abarca el Estado de derecho, la seguridad, la libertad de movimiento, religión, asociación, expresión e información, y la libertad económica, que recoge el tamaño del Estado, la seguridad jurídica y los derechos de propiedad, la estabilidad monetaria, la libertad de comercio y la regulación. Cada indicador se puntúa de 0 a 10.[37]

Los resultados retratan una región partida en dos. Cinco países se sitúan en el cuartil más libre del mundo: Chile (25), Costa Rica (29), Uruguay (33), Panamá (40) y la República Dominicana (41). Chile, de hecho, supera a España, que ocupa el puesto 28, y Costa Rica queda a apenas una centésima. En el extremo opuesto, Nicaragua (153) y Venezuela (159) figuran entre las sociedades menos libres del planeta. Cuba ni siquiera aparece en la clasificación, porque su régimen no ofrece datos fiables; Freedom House le otorga 9 puntos sobre 100.

37 I. Vásquez, F. McMahon, R. Murphy y G. Schneider Sutherland, «The Human Freedom Index 2025: A Global Measurement of Personal, Civil, and Economic Freedom», Cato Institute y Fraser Institute, Washington y Vancouver, 2025, https://www.cato.org/human-freedom-index/2025; tabla de clasificación, https://www.cato.org/sites/cato.org/files/2025-12/2025-human-freedom-index.pdf.

TABLA 2

## Índice de Libertad Humana 2025 en los países americanos de la comunidad iberoamericana

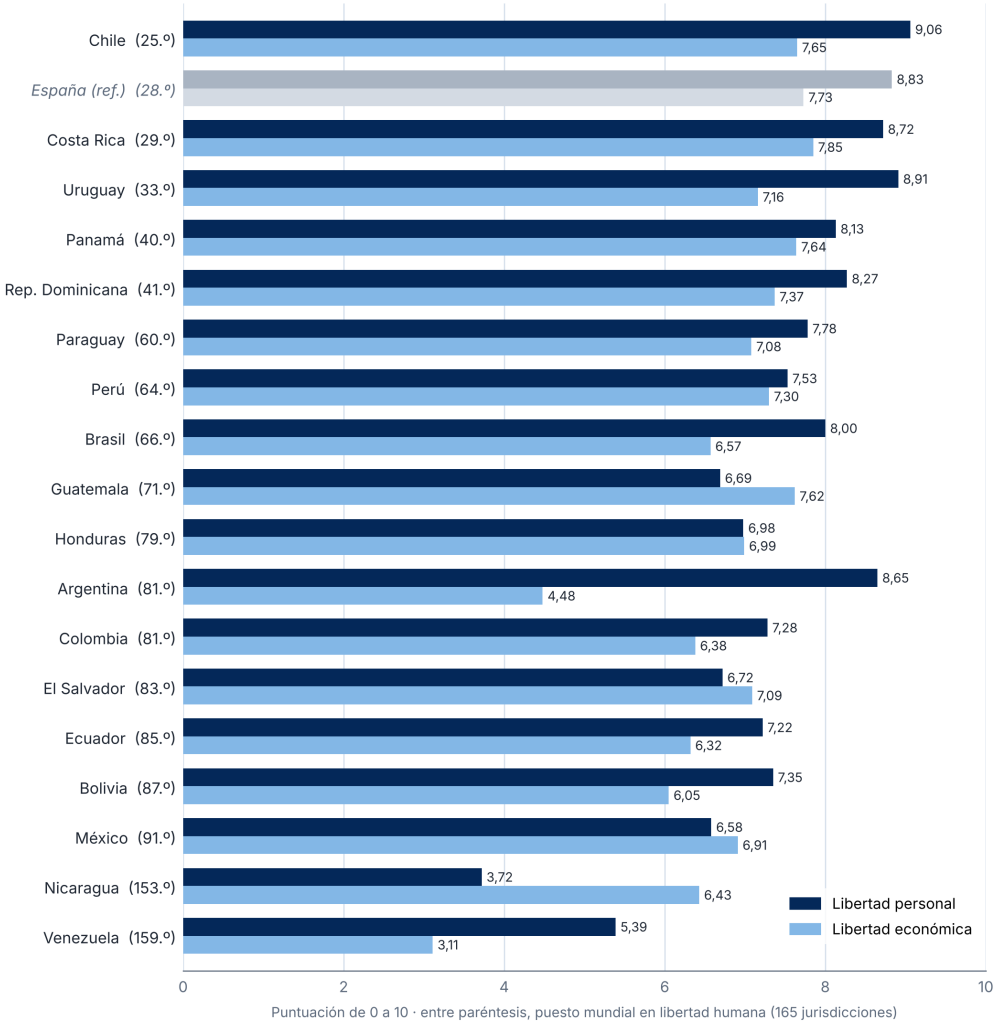
| País | Puesto mundial | Libertad humana | Libertad personal | Libertad económica |
|---|---|---|---|---|
| **Chile** | 25 | 8,47 | 9,06 | 7,65 |
| **Costa Rica** | 29 | 8,36 | 8,72 | 7,85 |
| **Uruguay** | 33 | 8,18 | 8,91 | 7,16 |
| **Panamá** | 40 | 7,92 | 8,13 | 7,64 |
| **República Dominicana** | 41 | 7,90 | 8,27 | 7,37 |
| **Paraguay** | 60 | 7,49 | 7,78 | 7,08 |
| **Perú** | 64 | 7,44 | 7,53 | 7,30 |
| **Brasil** | 66 | 7,40 | 8,00 | 6,57 |
| **Guatemala** | 71 | 7,07 | 6,69 | 7,62 |
| **Honduras** | 79 | 6,99 | 6,98 | 6,99 |
| **Argentina** | 81 | 6,91 | 8,65 | 4,48 |
| **Colombia** | 81 | 6,91 | 7,28 | 6,38 |
| **El Salvador** | 83 | 6,88 | 6,72 | 7,09 |
| **Ecuador** | 85 | 6,85 | 7,22 | 6,32 |
| **Bolivia** | 87 | 6,81 | 7,35 | 6,05 |
| **México** | 91 | 6,72 | 6,58 | 6,91 |
| **Nicaragua** | 153 | 4,85 | 3,72 | 6,43 |
| **Venezuela** | 159 | 4,44 | 5,39 | 3,11 |

Puntuaciones de 0 a 10 y puesto entre 165 jurisdicciones; datos de 2023. Cuba no figura en el índice. Referencias: España, puesto 28 (8,37); media mundial, 6,81. Fuente: elaboración propia a partir de Cato Institute y Fraser Institute, «The Human Freedom Index 2025».

## 6.2 La brecha entre libertad y tiranía

GRÁFICO 1

### Libertad personal y libertad económica en Iberoamérica




Puntuaciones de 0 a 10, datos de 2023. Países ordenados por su puntuación en libertad humana; España, como referencia. Fuente: elaboración propia a partir de Cato Institute y Fraser Institute, «The Human Freedom Index 2025».

La distancia entre Chile (8,47) y Venezuela (4,44) supera los cuatro puntos sobre diez. La media simple de los 18 países evaluados es de 7,09, ligeramente por encima de la media mundial (6,81), pero muy lejos de los 8,17 de media de los cinco más libres. Las brechas, además, adoptan formas distintas. Venezuela tiene la peor libertad económica de la región (3,11), fruto de la hiperinflación, las expropiaciones y los controles. Nicaragua tiene la peor libertad personal (3,72), con una puntuación que la sitúa al nivel de las autocracias más cerradas del mundo.

## 6.3 Lo que esconden los índices

El caso nicaragüense demuestra la importancia de mirar más allá de la libertad económica. Su puntuación en esa dimensión (6,43) es similar a la de Colombia o Ecuador, pero su libertad personal es la más baja de Hispanoamérica. Unos indicadores fiscales o comerciales relativamente aceptables pueden coexistir con un poder judicial sometido, una prensa silenciada y una ciudadanía sin protección efectiva frente al Estado. México presenta la misma tensión en menor grado: su libertad personal (6,58) es inferior a la económica (6,91) y está entre las tres más bajas de la región, lastrada por la inseguridad y el deterioro del Estado de derecho.

## 6.4 Qué conviene emular y qué falta por reformar

**Chile** encabeza la región en libertad personal (9,06) y combina esa fortaleza con una libertad económica elevada (7,65). La lección es preservar las reglas que permiten planificar, invertir y competir. Los datos corresponden a 2023, de modo que el Gobierno de José Antonio Kast recibe instituciones que debe conservar y mejorar.

**Costa Rica** obtiene la mayor libertad económica de Hispanoamérica (7,85) y **Uruguay** combina una libertad personal muy alta (8,91) con unas reglas que han sobrevivido a la alternancia: el regreso del Frente Amplio al Gobierno en 2025 demuestra que el respeto a los contratos y a la propiedad puede convertirse en un límite compartido por todos los partidos. **Panamá** y la **República Dominicana** completan el grupo de cabeza gracias a su apertura comercial y su estabilidad monetaria.

**Argentina** ilustra hasta qué punto el índice mira al pasado. Con datos de 2023, último año del kirchnerismo, su libertad personal es alta (8,65), pero su libertad económica (4,48) es la segunda peor de la región, solo por delante de Venezuela. Las reformas de Javier Milei, iniciadas en diciembre de 2023, deberán reflejarse en las próximas ediciones: la trayectoria de reforma importa tanto como el nivel de partida.

El índice describe instituciones y permite comparar obstáculos. Por sí solo no demuestra cuánto crecimiento genera una reforma, pero sí deja claro que las sociedades más libres de la región son también las más prósperas y estables, y que el autoritarismo, se presente como revolucionario o como democrático, termina por destruir ambas cosas.

# 7 España y la responsabilidad política del sanchismo

España debe utilizar su posición en Europa y sus vínculos iberoamericanos para defender a quienes sufren la represión. La crítica de este informe se dirige a una política que ha favorecido la interlocución con el poder chavista y su normalización sin asegurar contrapartidas democráticas suficientes. Es una responsabilidad política, y sus decisiones deben juzgarse por su contribución a la recuperación de las libertades.

En septiembre de 2024, el Ejecutivo evitó reconocer a Edmundo González como presidente electo y defendió su alineamiento con la posición común europea.[38] El Parlamento Europeo sí lo reconoció ese mismo mes. España tenía margen para promover ese reconocimiento y reforzar la posición de la representación democrática. Mantener el contacto diplomático no exigía relegar el significado de las actas electorales y del respaldo obtenido por la oposición.

En enero de 2026, Pedro Sánchez situó la interlocución con González y con Delcy Rodríguez dentro de una posible mediación para alcanzar elecciones libres.[39] En febrero, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, pidió a la Unión

38 La Moncloa, «Rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros», transcripción, 10 de septiembre de 2024, https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/ruedas/Documents/2024/RUEDA%20DE%20PRENSA%20CMIN%2010%20DE%20SEPTIEMBRE.pdf.

39 La Moncloa, transcripción de la rueda de prensa del presidente del Gobierno, 6 de enero de 2026, https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Documents/2026/260106TranscripcionRdPCoalicionVoluntarios.pdf.

Europea retirar las sanciones a Rodríguez tras la aprobación de una amnistía limitada.[40] La crítica es concreta: conceder normalización antes de contar con un calendario y garantías suficientes reduce los incentivos para completar la transición. La cumbre permite rectificar mediante condiciones públicas y verificables.

> *Conceder normalización antes de contar con un calendario y garantías suficientes reduce los incentivos para completar la transición.*

El papel de José Luis Rodríguez Zapatero exige un escrutinio separado. En febrero de 2026 expresó su confianza en la transición encabezada por Delcy Rodríguez, mientras Moncloa y Exteriores se desvinculaban de su posible viaje a Venezuela.[41] Un expresidente puede realizar gestiones privadas, pero su influencia política aconseja transparencia sobre su mandato, sus interlocutores y sus resultados. Su actuación no puede atribuirse automáticamente al Gobierno actual, por lo que Moncloa debe aclarar qué respalda y qué compromisos considera oficiales.

El encuentro del entonces ministro de Transportes, José Luis Ábalos, con Delcy Rodríguez en el aeropuerto de Barajas en enero de 2020, cuando esta tenía prohibida la entrada en el espacio Schengen por las sanciones europeas, es otro episodio relevante para evaluar la coherencia de la política española.[42] Este hecho justifica exigir explicaciones y control parlamentario.

Una crítica rigurosa también debe registrar las actuaciones positivas. El Gobierno reconoció a Juan Guaidó en 2019, acogió a Edmundo González en 2024 y ofreció la nacionalidad española a los nicaragüenses privados de la suya.[43] Esas medidas,

---

40 Reuters, «Spain urges EU to lift sanctions on Venezuela's interim president after amnesty bill», 20 de febrero de 2026, https://www.reuters.com/world/americas/spain-urges-eu-lift-sanctions-venezuelas-interim-president-after-amnesty-bill-2026-02-20/.

41 Infobae, «Zapatero confía en la transición de Delcy Rodríguez en un plazo récord: «Se está produciendo una nueva manera de respirar en Venezuela»», 6 de febrero de 2026, https://www.infobae.com/espana/2026/02/06/zapatero-confia-en-la-transicion-de-delcy-rodriguez-en-un-plazo-record-se-esta-produciendo-una-nueva-manera-de-respirar-en-venezuela/; Vozpópuli, «Moncloa y Exteriores se desligan del posible viaje de Zapatero a Venezuela», febrero de 2026, https://www.vozpopuli.com/espana/politica/moncloa-y-exteriores-se-desligan-del-posible-viaje-de-zapatero-a-venezuela.html.

42 Reuters, «Furore in Spain over minister's airport meeting with Maduro aide», 24 de enero de 2020, https://www.reuters.com/article/furore-in-spain-over-ministers-airport-meeting-with-maduro-aide-idUSL8N29T3TA/.

43 La Moncloa, declaración institucional del presidente del Gobierno sobre Venezuela, 4 de febrero de 2019, https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/paginas/2019/040219-declaracion-venezu.aspx; La Moncloa, «España acoge a Edmundo González», 8 de septiembre de 2024, https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/exteriores/paginas/2024/080924-espana-acoge-edmundo-gonzalez.aspx; EFE, «España extiende la oferta de nacionalidad a nicaragüenses», 17 de febrero de 2023, https://efe.com/espana/2023-02-17/espana-nicaragua-nacionalidad-extiende-oferta/.

sin embargo, han coexistido con decisiones de complacencia y normalización que han debilitado la presión por un cambio democrático.

La alternativa debe ser una política de Estado apoyada en derechos y resultados. España puede coordinar el reconocimiento político de la oposición democrática, sanciones individuales revisables, protección de los exiliados y cooperación económica vinculada a garantías. Las relaciones empresariales deben asentarse en contratos transparentes, de modo que los intereses de intermediación no condicionen la defensa de las libertades.

El Gobierno debería publicar antes de la cumbre sus objetivos para Venezuela, Cuba, Nicaragua y México; comparecer después ante las Cortes para explicar los compromisos alcanzados, e informar semestralmente de su cumplimiento. La oposición parlamentaria, los medios de comunicación y la sociedad civil deben exigir esa rendición de cuentas con documentación, distinguir las gestiones humanitarias de las concesiones políticas y mantener a las víctimas en el centro del debate.

# 8 Ayuda exterior y financiación de ONG bajo escrutinio

La revisión de USAID ha abierto una discusión necesaria sobre el destino y la eficacia de la ayuda exterior. El informe de la Government Accountability Office (GAO) publicado el 30 de septiembre de 2026 señala que se cancelaron aproximadamente 6.780 de los 7.510 instrumentos de financiación entre enero de 2025 y marzo de 2026. También advierte de deficiencias de información y de criterios documentados en la gestión posterior del Departamento de Estado.[44] Son datos globales: no representan por sí mismos el recorte en América Latina ni un ahorro anual equivalente.

En redes sociales y en algunos medios se ha atribuido el retroceso electoral de la izquierda a esos recortes. La tesis es clara: la retirada de fondos explicaría el giro regional.[45] Conviene recibir este tipo de interpretaciones con interés, pero también con cautela, estudiando el caso específico de cada país antes de atribuir un efecto electoral tan directo a estos programas de financiación.

44 Government Accountability Office, «Foreign assistance», GAO-26-108607, 30 de septiembre de 2026, https://www.gao.gov/products/gao-26-108607.

45 The Dallas Express, «After USAID cuts, the left lost seven finished presidential races in Latin America: a closer look», 6 de octubre de 2026, https://dallasexpress.com/national/after-usaid-cuts-the-left-lost-seven-finished-presidential-races-in-latin-america-a-closer-look/; Washington Examiner, «Latin America rightward surge caused more by Trump regional connections than USAID cuts», 10 de octubre de 2026, https://www.washingtonexaminer.com/in_focus/4759969/latin-america-rightward-surge-caused-more-by-trump-regional-connections-than-usaid-cuts/.

Con todo, una conclusión política evidente que se deriva de la revisión de estos programas por parte de la Administración estadounidense es que ningún programa de cooperación debería girar en torno a objetivos ideologizados que promuevan una determinada agenda política y distorsionen la neutralidad del debate local.

Por este motivo, tanto España como la Unión Europea deben revisar las subvenciones y los contratos dirigidos a ONG, fundaciones, consultoras, sindicatos y otros intermediarios que reciben fondos españoles o comunitarios en la región. Las etiquetas de desarrollo, igualdad o sostenibilidad no pueden ser la coartada para transferir recursos a entidades que socavan la libertad política y económica y alteran el equilibrio del debate público, escorándolo hacia posiciones de izquierda cuyo arraigo popular sería mucho menor sin estos mecanismos.

Este informe propone congelar el envío de estos fondos y publicar una base de datos de programas con presupuesto, adjudicatario, subcontratistas, responsables, objetivos, auditorías y resultados. La información debe permitir rastrear la cadena de intermediación y separar los fondos que llegan al beneficiario de los dedicados a estructuras de todo tipo. Más allá de programas muy concretos de ayuda humanitaria en situaciones de evidente vulnerabilidad, o de líneas de apoyo a quienes luchan por salvaguardar derechos humanos que están siendo arrasados de manera indiscutible, las iniciativas de cooperación al desarrollo han demostrado ser un enorme fiasco, como documentan numerosos estudios.[46]

Reducir estas distorsiones, siguiendo los pasos de lo que ha hecho Estados Unidos con USAID, contribuiría a que Hispanoamérica cultive una sociedad civil más autónoma, en la que se escuche a quienes se ganan legítimamente el apoyo de sus comunidades y no a ONG y grupos de presión dedicados a hacer política con la coartada de la cooperación al desarrollo.

**46** Véanse, entre otros, W. Easterly, *The White Man's Burden: Why the West's Efforts to Aid the Rest Have Done So Much Ill and So Little Good*, Penguin Press, Nueva York, 2006; y D. Moyo, *Dead Aid: Why Aid Is Not Working and How There Is a Better Way for Africa*, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 2009.

# 9 Diez compromisos para la Cumbre de Madrid

*Convertir el cambio electoral en una transformación duradera*

La oportunidad abierta por el retroceso de la izquierda debe aprovecharse para reducir las causas que permiten su retorno con programas de control económico y concentración del poder. La aspiración es desplazar democráticamente el paradigma socialista mediante resultados, persuasión y reformas que amplíen la autonomía personal. El pluralismo político forma parte de la libertad que se defiende.

Un cambio estructural necesita beneficios visibles para las familias y las pequeñas empresas. La formalización debe resultar menos costosa que operar al margen de la ley; ahorrar debe ser más seguro que consumir antes de que la inflación destruya el salario; invertir debe depender de la calidad del proyecto y de reglas conocidas. Estos cambios crean ciudadanos capaces de defender instituciones que perciben como propias.

Este informe propone diez compromisos para la Cumbre de Madrid y su seguimiento posterior:

1. **Hoja de ruta para Venezuela.** Fijar una hoja de ruta con participación de Machado y González, garantías para la oposición y una fecha electoral concreta. España debe defender la referencia de julio de 2027 y exigir justificación pública de cualquier cambio.

2. **Presos políticos.** Exigir su liberación y el acceso independiente a los centros de detención de Venezuela, Cuba y Nicaragua, con información verificable sobre los desaparecidos y protección de sus familias.
3. **Independencia judicial y libertad de prensa.** Reforzar la independencia judicial mediante nombramientos transparentes, competencia profesional, inamovilidad y régimen disciplinario recurrible, y rechazar cualquier control gubernamental de los contenidos informativos. México debe revertir sus ataques al poder judicial y a la libertad de prensa.
4. **Narcotráfico y poder.** Desmantelar las redes de protección estatal al narcotráfico mediante un mecanismo iberoamericano de cooperación judicial, policial y de inteligencia financiera, rastreo patrimonial y transparencia de la financiación política.
5. **Propiedad y contratos.** Protegerlos, eliminar las confiscaciones arbitrarias y ofrecer reparación. La misma seguridad jurídica debe alcanzar a los grandes inversores, a los pequeños comerciantes y a los disidentes.
6. **Desregulación.** Simplificar permisos, reducir las barreras de entrada y revisar las regulaciones con cláusulas de caducidad. La competencia debe sustituir a los privilegios, con evaluaciones públicas de costes y beneficios. La agenda de reformas que está siguiendo Argentina sirve como referencia.
7. **Estabilidad monetaria y presupuestaria.** El gasto y la deuda deben ser transparentes; los subsidios opacos y las empresas públicas deficitarias requieren revisión y alternativas que reduzcan la carga sobre los ciudadanos. La dolarización constituye una política deseable para acabar con la inflación y los desórdenes monetarios.
8. **Fin al despilfarro en cooperación.** Auditar las subvenciones a entes intermediarios y cesar la financiación de programas, de manera similar a la reforma de USAID impulsada por Estados Unidos, preservando solamente la ayuda efectiva para emergencias humanitarias y los programas de apoyo a la disidencia frente a las tiranías.
9. **Fin del castrismo como objetivo regional.** Convertir la transición a la democracia en Cuba y Nicaragua en una prioridad compartida por la comunidad iberoamericana: ninguna normalización ni cooperación sin liberación de presos políticos, legalización de partidos y medios independientes y elecciones libres, acompañada de un plan creíble de reconstrucción económica para el día después.

10. **Una política española de Estado hacia Iberoamérica.** El Gobierno debe publicar sus objetivos antes de la cumbre, rendir cuentas ante las Cortes de los compromisos alcanzados y condicionar cualquier normalización con Caracas, La Habana o Managua a garantías democráticas públicas y verificables.

Una región más libre permitirá que millones de personas prosperen donde han nacido y que emigrar sea una elección, no una necesidad. España puede contribuir con inversión, intercambio de conocimiento y defensa de los derechos. El éxito se medirá por la capacidad de lograr que las instituciones regionales introduzcan mejoras duraderas, que sobrevivan al actual ciclo electoral y traigan consigo un cambio de fondo.

# Anexo I. El Índice de Riesgo País de la FIU

*Qué riesgos perciben quienes deciden invertir en la región*

### QUÉ ES Y CÓMO SE ELABORA

El *Latin America Country Risk Index and Analysis* lo publica desde 2024 el Adam Smith Center for Economic Freedom de la Florida International University (FIU). Su edición de 2025 está dirigida por Erich de la Fuente, con Eduardo Gamarra como coautor y Sary Levy-Carciente en el análisis estadístico, y se apoya en centros de pensamiento locales de cada país, entre ellos Fundación Libertad (Argentina y Panamá), Instituto Millenium (Brasil), Libertad y Desarrollo (Chile), el Instituto Ecuatoriano de Economía Política o CEDATOS (Perú).[47]

A diferencia de los índices construidos con estadísticas oficiales, este se basa en el **método Delphi**: mide la percepción de riesgo de quienes conocen cada país desde dentro. En 2025 se encuestó a 765 expertos de cinco sectores —165 directivos de empresa, 152 académicos, 150 representantes de la sociedad civil, 149 altos funcionarios y 149 periodistas— y se realizaron 360 entrevistas en profundidad. El cuestionario consta de 33 preguntas idénticas para los doce países: diez sobre riesgo político, diez sobre riesgo económico, siete sobre riesgo social, cinco sobre riesgo internacional y una última sobre la recomendación de invertir. Cada respuesta se puntúa en una escala de 1 a 5, en la que un valor más alto indica mayor

47 E. de la Fuente, E. Gamarra et al., «2025 Latin America Country Risk Index and Analysis. Political, Economic, Social, and International Risks», Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University, Miami, 2025, https://freedom.fiu.edu/.

riesgo percibido, y el ejercicio se repite dos veces al año, en junio y en noviembre, lo que permite seguir la evolución.

Las puntuaciones se agrupan en cuatro niveles: **sostenible** (1,0-1,99), **precaución** (2,0-2,99), **advertencia** (3,0-3,99) y **alerta** (4,0-5,0). El riesgo país de cada nación es la media simple de sus cuatro categorías.

Conviene señalar una limitación relevante para este informe: el índice cubre doce países y deja fuera a Cuba, Nicaragua y Venezuela, precisamente los tres regímenes examinados en los capítulos 2 y 3. Mide, por tanto, el riesgo en las democracias de la región, no en sus dictaduras.

TABLA A1

### Índice de Riesgo País de la FIU 2025: resultado global y por categorías

| País | Riesgo país | Político | Económico | Social | Internacional |
|---|---|---|---|---|---|
| República Dominicana | 3,00 | 3,08 | 2,81 | 3,25 | 2,83 |
| Argentina | 3,03 | 3,24 | 2,74 | 3,36 | 2,77 |
| Paraguay | 3,22 | 3,71 | 2,76 | 3,51 | 2,89 |
| Panamá | 3,22 | 3,44 | 2,93 | 3,59 | 2,94 |
| El Salvador | 3,32 | 3,69 | 3,51 | 3,01 | 3,07 |
| Perú | 3,32 | 3,74 | 2,79 | 3,95 | 2,81 |
| Chile | 3,36 | 3,18 | 3,23 | 4,05 | 2,99 |
| Colombia | 3,40 | 3,53 | 3,13 | 3,87 | 3,06 |
| Ecuador | 3,48 | 3,80 | 3,15 | 4,08 | 2,90 |
| Brasil | 3,59 | 3,78 | 3,57 | 3,84 | 3,18 |
| México | 3,60 | 3,96 | 3,61 | 3,84 | 3,01 |
| Bolivia | 3,71 | 3,94 | 3,91 | 3,88 | 3,12 |
| Media regional | 3,35 | 3,59 | 3,18 | 3,69 | 2,96 |

Escala de 1 a 5; a mayor puntuación, mayor riesgo percibido. Promedio anual de los estudios de junio y noviembre de 2025. Verde: precaución (2,0-2,99); ámbar: advertencia (3,0-3,99); rojo: alerta (4,0-5,0). El riesgo país es la media simple de las cuatro categorías. Países ordenados de menor a mayor riesgo. Fuente: elaboración propia a partir de Adam Smith Center for Economic Freedom (FIU), «2025 Latin America Country Risk Index and Analysis».

#### QUÉ DICEN LOS RESULTADOS

Ningún país de la muestra escapa de la categoría de advertencia: la media regional se sitúa en 3,35 y las doce economías quedan entre 3,00 y 3,71. El margen es estrecho, pero significativo. La República Dominicana (3,00) y Argentina (3,03) presentan el riesgo más bajo, mientras Bolivia (3,71), México (3,60) y Brasil (3,59) cierran la clasificación.

El dato más alarmante es el de la confianza institucional. El informe estrena un indicador propio, el *Trust-O-Meter*, que agrega la confianza en los partidos, los parlamentos y los políticos. Su media anual alcanza 4,08, es decir, nivel de **alerta**,

y ningún país se libra: incluso los mejores resultados se sitúan de lleno en la categoría de advertencia. Paraguay (4,35), Brasil (4,33) y Bolivia (4,31) registran los peores valores, y México protagoniza el mayor deterioro del año, de 4,10 en junio a 4,47 en noviembre.

El riesgo social es la categoría con peor nota de todas (3,69), y dentro de ella el crimen organizado es el primer riesgo de la región, con una media de 4,41. La criminalidad en general obtiene 4,07. Solo El Salvador escapa de la tendencia, con el mejor registro social de la muestra (3,01) y una caída de la percepción de criminalidad hasta 2,30. En el extremo opuesto, Ecuador (4,08) y Chile (4,05) entran en alerta social, un dato llamativo en el caso chileno porque convive con el segundo mejor riesgo político de la región (3,18).

El riesgo económico es el segundo más bajo (3,18) y el internacional, el menor de todos (2,96), aunque este último se acerca por primera vez al umbral de advertencia por efecto de la rivalidad entre Estados Unidos y China. En Panamá, ese riesgo concreto llega a 4,91, el valor más alto de toda la categoría, por las tensiones en torno al canal.

Por último, la pregunta sobre la recomendación de invertir ofrece el contraste más útil para un inversor español: en noviembre, el 76 % de los expertos dominicanos y el 66 % de los paraguayos recomendaban invertir en su país, frente al 39 % en Colombia y una mayoría de opiniones negativas en El Salvador y México. En Brasil, la mayor economía de la región, casi la mitad de los consultados desaconsejaba invertir.

La lectura conjunta con el capítulo 6 es clara: los países que mejor puntúan en libertad humana son también los que menos riesgo perciben, y la erosión de la confianza en las instituciones —el hallazgo central de este índice— es exactamente el problema que las propuestas de los capítulos 4 y 9 tratan de corregir.

# Anexo II. El Índice de Burocracia

*Cuánto cuesta abrir, mantener y cerrar una empresa*

### QUÉ ES Y CÓMO SE ELABORA

El *Índice de Burocracia* es la otra gran herramienta del Adam Smith Center for Economic Freedom de la FIU. Su sexta edición, publicada en octubre de 2026 bajo la coordinación de Sary Levy-Carciente, cubre 27 países: veinte de América Latina y el Caribe y siete de Europa. El capítulo español lo elabora la Fundación Internacional para la Libertad.[48] La muestra representa el 12 % de la población mundial y cerca del 21 % del producto global; en América Latina y el Caribe alcanza el 94,4 % de la población.

El índice no mide los días naturales que tarda la Administración en responder, sino las **horas de trabajo administrativo** que una empresa debe dedicar a cumplir con los trámites. La unidad de análisis es una pequeña empresa representativa de cada país, definida con los criterios nacionales —en general, por debajo de 250 trabajadores, con un rango predominante de 10 a 50—, y los resultados se ponderan por el peso real de cada sector económico (primario, secundario y terciario) en cada economía. Este detalle es importante: el índice no aplica una empresa tipo idéntica a todos los países, sino que se adapta a su estructura productiva.

48 S. Levy-Carciente (coord.), «Índice de Burocracia 2026», Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University, Miami, 2026, https://freedom.fiu.edu/index-of-bureaucracy/.

La novedad de esta edición es que cubre por primera vez el ciclo completo de vida de la empresa, organizado en tres subíndices:

- **Apertura**, con cinco grupos de trámites: identificación y registro, entes nacionales, entes municipales, servicios básicos y permisos específicos por actividad.
- **Funcionamiento**, con tres grupos: administración del empleo, administración de las operaciones y otros. Es una carga anual recurrente.
- **Cierre**, también con tres: disolución, liquidación, y registro y notificación.

TABLA A2

## Índice de Burocracia 2026: horas de trámites por etapa del ciclo empresarial en América Latina y el Caribe

| País | Apertura (horas) | Funcionamiento (horas/año) | Cierre (horas) | Clúster |
|---|---|---|---|---|
| **Brasil** | 334 | 475 | 1.256 | 1 |
| **Rep. Dominicana** | 557 | 888 | 19.414 | 2 |
| **México** | 644 | 707 | 6.623 | 2 |
| **El Salvador** | 748 | 657 | 653 | 1 |
| **Paraguay** | 975 | 835 | 3.379 | 1 |
| **Costa Rica** | 1.013 | 613 | 329 | 1 |
| **Uruguay** | 1.056 | 398 | 461 | 1 |
| **Guatemala** | 1.377 | 2.614 | 484 | 3 |
| **Guyana** | 1.454 | 742 | 13.795 | 2 |
| **Ecuador** | 1.493 | 378 | 1.596 | 1 |
| **Honduras** | 1.933 | 242 | 1.858 | 1 |
| **Bolivia** | 2.047 | 1.135 | 1.512 | 1 |
| **Panamá** | 2.127 | 2.643 | 2.940 | 3 |
| **Chile** | 2.166 | 367 | 1.194 | 1 |
| **Argentina** | 2.373 | 784 | 1.269 | 1 |
| **Venezuela** | 2.738 | 2.199 | 2.126 | 3 |
| **Colombia** | 2.744 | 1.596 | 3.438 | 3 |
| **Jamaica** | 3.090 | 3.238 | 5.886 | 3 |
| **Trinidad y Tobago** | 3.524 | 2.232 | 4.589 | 3 |
| **Perú** | 3.853 | 3.181 | 5.367 | 3 |
| **España (referencia)** | 707 | 351 | 1.008 | 1 |
| **Promedio de los 27 países** | 1.638 | 1.178 | 3.654 | — |

Horas de trabajo administrativo que exige cada etapa a una pequeña empresa representativa, en promedio ponderado por la relevancia de cada sector económico en el país. Apertura y cierre son procesos puntuales; el funcionamiento es una carga anual recurrente. Se recogen los 20 países de América Latina y el Caribe incluidos en el índice, ordenados por las horas de apertura; España figura como referencia y el promedio corresponde a los 27 países de la muestra completa. El clúster procede del análisis de conglomerados del propio informe: 1, los mejor situados en conjunto; 2, con margen de mejora en el cierre; 3, con margen de mejora en las tres etapas. Fuente: elaboración propia a partir de Adam Smith Center for Economic Freedom (FIU), «Índice de Burocracia 2026».

## QUÉ DICEN LOS RESULTADOS

Las cifras medias son demoledoras. Abrir una pequeña empresa exige de media **1.638 horas**, equivalentes a 205 jornadas laborales de ocho horas, es decir, unos 9,5 meses de trabajo de una persona dedicada en exclusiva al papeleo. Mantenerla en funcionamiento consume otras **1.178 horas al año**, el 57 % del tiempo anual de un empleado. Y cerrarla requiere **3.654 horas**, 457 jornadas: casi dos años.

Esa última cifra explica el fenómeno de las *empresas zombi*, unidades inviables que siguen legalmente activas porque a sus dueños no les compensa costear su extinción. El resultado es un tejido empresarial artificialmente inflado, con activos y talento atrapados en estructuras fallidas que no pueden reasignarse a proyectos más productivos. En doce de los 27 países, cerrar una empresa lleva más de un año; en Guyana y la República Dominicana, entre seis y nueve.

El informe subraya que la carga burocrática **no guarda relación con el nivel de renta**: depende del compromiso institucional de cada país con la eficiencia administrativa, no de su grado de desarrollo. El peso del papeleo es, por tanto, una decisión política, no una fatalidad.

Traducido a dinero, el coste directo de la gestión burocrática asciende a **33.000 millones de dólares anuales** para el conjunto del empresariado de la muestra, cifra que no incluye el pago de tasas ni aranceles. Medido como pérdida de productividad, el PIB comprometido alcanza **140.000 millones de dólares anuales**, el **16,5 % del producto** de los países analizados.

España sale bien parada en términos relativos. Con 707 horas de apertura ocupa el octavo mejor puesto de los 27; con 351 horas anuales de funcionamiento, el tercero, solo por detrás de Honduras y Ucrania; y con 1.008 horas de cierre, el noveno. Se sitúa así en el clúster de países mejor posicionados en las tres etapas. La comparación europea, sin embargo, obliga a matizar el optimismo.

Para la agenda de este informe, el índice aporta la evidencia que respalda el sexto de los diez compromisos propuestos. La simplificación administrativa no es una cuestión técnica menor, sino la vía más rápida y menos costosa para ampliar la libertad económica de la región: no requiere reformas constitucionales ni grandes presupuestos, solo voluntad de eliminar exigencias superfluas. Los países iberoamericanos que primero la acometan ganarán una ventaja competitiva inmediata sobre sus vecinos.

# Sobre el IJM y el autor

Desde su creación en 2005, el Instituto Juan de Mariana se ha consolidado como el centro de estudios liberal más influyente de Hispanoamérica. Con más de 400 menciones anuales en medios y cerca de 9.300 estudiantes en sus cursos de formación, el IJM mantiene asimismo una intensa línea de investigación y publicación de libros, estudios e informes, tarea que complementa con la celebración y promoción de eventos y conferencias que han reunido a más de 8.500 asistentes en 2026. A todo ello hay que sumarle una intensa presencia en redes sociales, con más de 215.000 suscriptores y 13 millones de visualizaciones anuales en sus principales canales. Fundado y presidido por **Gabriel Calzada** en 2005, el IJM está dirigido desde 2023 por **Manuel Llamas**.

**Diego Sánchez de la Cruz** es director de Estudios del Instituto Juan de Mariana, consejero delegado de Foro Regulación Inteligente e investigador asociado del Instituto de Estudios Económicos. Es autor o coautor de siete libros, entre ellos *Por una España rica* y *The Madrid Model* (Cato Institute, 2026), y ha traducido más de treinta obras de economía y política. Participa habitualmente como divulgador económico en prensa, radio, televisión y redes sociales. Es consultor empresarial e imparte docencia y conferencias.




juandemariana.org